

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EL DIA DE LOS MUERTOS.—Esta anciana del Alcázar viejo, subviene a sus pocas necesidades con la caridad de aquellos a quienes limpia las sepulturas de los suyos durante el año y ayuda al adorno para el día de los difuntos.

GRAN TEATRO

Compañía de Comedias de MANUEL PARIS
Primera Actriz, JULIA LAJOS

Teléfono 2700

Funciones para hoy domingo 1.º de noviembre de 1931. Por la tarde a las seis y media. La grandiosa comedia en cuatro actos, FELIPE DERBLAY, obra de gran presentación escénica. Por la noche, a las diez y media, última representación de DON JUAN TENORIO.

Precios para cada función: Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraíso, 40 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde. Mañana lunes, gran función por la Compañía. Estreno próximo: EL PELIGRO ROSA, recientísimo éxito de los hermanos Quintero.

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, Cine popular. UN VIAJE AL ARTICO, cómica en dos partes. ¡AY, MI MADRE! seis partes, por Harold Lloyd (Gafitas).

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Breve temporada de Comedia popular por la Compañía Josefina H. del Río y Pablo Rossi.

Hoy domingo 1 de noviembre de 1931. A las siete de la tarde. LOS HIJOS ARTIFICIALES, comedia en tres actos de Federico Reparaz. A las diez y media de la noche, EL GENIO ALEGRE, comedia en tres actos, original de los hermanos Quintero.

Precios para ambas secciones: Butaca, 2 pesetas. Grados, 30 céntimos.

A las cuatro de la tarde Cine popular. Programa Sonoro. Primero, FLIP, CAMPEON DE BOXEO. Segundo, la comedia sonora de largo metraje, titulada LOS FANTASMAS DEL CASTILLO.

Butaca, 50 céntimos. Gradas, 10.

Mañana despedida de la Compañía representándose en ambas secciones el drama fantástico DON JUAN TENORIO a precios populares.

Butaca, 1'50 pesetas. Gradas, 25 céntimos. A las cuatro de la tarde Cine popular. Programa Americano de estreno.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy domingo 1.º de noviembre de 1931. Tres secciones. A las cuatro y media, sección infantil. Primero, estreno de la película americana Verdaguer Control Cinaes, RINTINTIN, PERRO LOBO. Segundo, estreno de los dibujos sonoros presentados por Cinaes, VIVO O MUERTO, (divertida parodia de película americana).

Precio: Butaca, 60 céntimos.

A las seis y media sección vermout. A las diez y media, sección especial. Primero, la revista de actualidades (sonora) NOTICARIO FOX NUMERO 26. Segundo, estreno de los dibujos sonoros de Cinaes, VIVO O MUERTO. Tercero, éxito bomba de la opereta Metro Goldwyn, CLARO DE LUNA.

Precios especiales para este programa: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Mañana grandioso estreno sonoro, ORIENTE, por Lon Chaney y Lupe Vélez, y de la producción cómica Metro Goldwyn TIEMBLA Y TITUBEA, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. En la próxima semana estreno de la producción cumbre Metro Goldwyn EL PRESIDIO, hablado en español.

Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

♦♦

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 1

Bisteff montado a la gallega

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

POR LA AVANZADA edad de su propietario se vende la acreditada Farmacia establecida en esta capital, calle del Realejo, número 22. Para informes, en la misma.

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

COMPRO AUTOMOVIL FORD abierto, modelo antiguo 1926-27, en buen estado. Garage Montillano. Montilla.

SE COMPRA ORO, las monedas, hasta más del doble de su valor. Relojería Suiza. Claudio Marcelo, 19.—Córdoba.

Arrendamientos

PISOS. Se arriendan en la calle Encarnación, número 4, casa

de moderna construcción, tres pisos bajos, desde 85 pesetas. Magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto baño, termo-sifón. Razón porteria.

PISO principal independiente con 6 habitaciones, instalaciones luz y agua. Verlo y tratar: Valladares, número 8.

Huéspedes

SE DESEAN dos huéspedes en familia. Razón: José Rey, número 3.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

CARTEROS URBANOS. Oposiciones ingreso próximo febrero. Edad, 18 a 30 años. Preparación completa por el jefe de Negociado del Cuerpo de Correos don Emilio Illán. Informes, Academia Torres, García Lovers, Córdoba.

Informaciones de anoche

TEMAS LOCALES

ANTE LA CONFECCIÓN DEL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

Los Ayuntamientos dictatoriales que Córdoba padeció, han dejado un lastre o peso muerto que gravita de una forma enorme sobre la Hacienda Municipal.

Ahora, cuando un puñado de concejales celosos que estudian y planean el nuevo presupuesto, se ve palpablemente la obra de unos hombres funestos que miraron los intereses colectivos con el mayor desprecio, hipotecando para largos años el patrimonio municipal, estableciendo ya prebendas, sinecuras u obligaciones a todas luces innecesarias.

Un pecado grande de los regidores republicanos, ha sido el no señalar y mostrar claramente al pueblo el verdadero estado económico del Ayuntamiento cuando en abril entraron en la casona municipal.

Se habría conocido la falsía del presupuesto en los ingresos, la realidad de los gastos y sobre todo y ante todo el peso muerto a que aludimos antes...

El presupuesto actual, el que está administrando este Ayuntamiento tiene unos ingresos ficticios que seguramente llegan a más de 500.000 pesetas.

Partiendo de esta base y conociendo la realidad innegable de que los gastos han sido mayores que los que había consignados en el presupuesto, la palabra déficit se impone como colofón verdadero a la terminación del año económico del Ayuntamiento cordobés.

Somos enemigos de ficciones y mucho menos de ocultar ni de desvirtuar la realidad de aquellos asuntos o problemas que tan directamente como el de su administración competen al pueblo.

Una serie de largos años en que el caciquismo, el nepotismo y la incomprensión fué la pauta de la política cordobesa pesa abrumadoramente sobre la hacienda local.

Tiene el presupuesto el lastre de más de 100.000 pesetas en la consignación denominada de "jubilaciones, orfandades y retiros". Seguramente el estudio de alguna de estas partidas demostraría que no fué la justicia la que ordenó su concesión.

Pesan sobre el presupuesto unos gastos enormes en lo que se refiere al personal, sueldos elevadísimos que no están a tono ni con nuestra potencialidad económica, ni resistirían una comparación con los que se

pagan en otros municipios más importantes que el nuestro.

Pesa sobre el presupuesto el lastre de la empleomanía creada por el empréstito, en mal hora concertado. Si a todo esto que señalamos hoy muy a la ligera, se agregan las subvenciones, partidas innecesarias y consignaciones exageradas, se verá que ha llegado el momento de presentar descaramadamente la verdad de todo y estudiar la forma de remediar o enmendar los pasados desaciertos.

Doloroso es ir contra intereses creados, pero más doloroso todavía resulta el espectáculo de una ciudad atenazada, sujeta por compromisos que ella no creó y que en el fondo repudia.

Hay que barrer todos los privilegios, todos los abusos y todas las sinecuras que el presupuesto municipal encierra.

Es preciso que desaparezca la duplicidad de empleos, los enchufes, el cobrar por tres conceptos y sobre todo, es preciso concluir con los sueldos y empleos creados al calor del empréstito, guarecidos en el "presupuesto extraordinario".

Podando el presupuesto de gastos se le dará confianza al contribuyente. Se podrá recurrir a él en solicitud del numerario preciso para el sostenimiento de la hacienda y si por contera el contribuyente ve que también existe una verdadera fiscalización en los ingresos y que éstos se procuran con un amplio espíritu de justicia, no será aventurado afirmar que aún los más remisos, se compenetrarán con la obra del Ayuntamiento.

Si como es justo, se talan los gastos innecesarios, parecerá lógico y natural se procuren los ingresos que amparan las leyes y aún se procuren otros nuevos, siempre que éstos sean lo más indirectos y sobre todo graven lo menos posible la riqueza creada por el trabajo y la utilidad pública.

Mas para esta obra se precisa el concurso de todos. De los concejales que a ello están obligados por razón de su cargo y de aquellos organismos que por su significación, tienen el deber de prestar ayuda a la labor del Ayuntamiento.

Porque una de las cosas que se tratan de olvidar es, que la obra de los Ayuntamientos no sólo compete a los concejales sino a los

empleados y a todos aquellos elementos que más o menos directamente tienen intervención o deben intervenir en la vida municipal.

Pero siendo amplia y compleja esta materia ya en nuestro próximo artículo trataremos sobre ella.

Información de la Cámara de Comercio

Las becas de estudios mercantiles

En la adjudicación de becas que la Cámara de Comercio sufragará a jóvenes dependientes o hijos de dependientes de comercio e industria en el Instituto de Enseñanza Mercantiles de esta capital, han resultado favorecidos con dicho beneficio los veinticinco individuos siguientes:

José Mendoza Porras, Rafael de la Haba Villa, Manuel Jurado Salas, Francisco Bravo de la Rosa, Pedro Gavilán Huertas, Ricardo Lanti Criado, Fernando Zambrana Marco, Rafael Lucena Aguilar, Arturo Martínez Alcantarilla, José Casana Rodríguez, José Sánchez Garrido, Antonio Pacha Lucena, Alfonso del Rio Lucena, Antonio Toledo Martínez, Atanasio Aparicio Palop, Federico Valera Espinosa, Angel Conde y Yusta, Andrés Dorado García, Rafael Fernández Ruiz, José Flores Rojano, Francisco Giraldo Costa y Rafael Bustos Fernández.

Los almacenajes de mercancías

Habiendo llegado a esta Cámara en queja los industriales de Priego contra el hecho de que la Compañía Ferroviaria de Andaluces ha procedido en la estación de Cabra a cobrar derechos de almacenaje por las mercancías detenidas con motivo de la huelga de empleados, esta Cámara entendiendo que ello es una arbitrariedad más sobre los perjuicios que se le irrogan a los consignatarios por tales retenciones, ha dirigido telegramas al ministro de Fomento y dirección de la Compañía a fin de que respondiendo a precedentes sentados en casos análogos, suspenda tales cobros y devuelva los que haya realizado injustamente.

Hacienda

Pagos de Clases pasivas

Por esta Delegación de Hacienda se hará efectivo el pago de haberes a las clases pasivas en la forma siguiente:

- Día 2. Jubilados y Montepío Civil.
- Día 3. Remuneratorias y retirados.
- Día 4. Montepío Militar.
- Día 5. Mesadas de supervivencia.
- Día 6. Retirados por decretos de 25 y 29 de abril último y 23 de junio.
- Día 7. Todas las clases, sin distinción y retenciones.

Jurado mixto del Trabajo Rural de la provincia de Córdoba

Don Gabriel Delgado Gallegos, presidente accidental del Jurado Mixto del Trabajo Rural de esta provincia, por delegación del Excmo. señor Gobernador civil de la misma.

Hago saber: Que este Jurado Mixto ha acordado las siguientes bases de trabajo para la presente temporada.

BASES DE TRABAJO

Primera. Estas bases de trabajo y tarifas, regirán en toda la provincia sin excepción alguna desde el día primero de noviembre próximo, hasta el treinta de abril venidero de 1932, y en su virtud se declaran nulos y sin ningún valor ni efecto los contratos y tarifas efectuados con posterioridad al 30 de septiembre del año en curso, sea cualquiera el motivo que haya ocasionado la confección de ellos.

Segunda. La reglamentación del trabajo en la provincia, las normas de trabajo los descansos y distribución de él, serán la de usos y costumbres en cada localidad, entendiéndose que la jornada no pasará nunca de la legal. Para averiguar si la jornada excede de la legal se tendrá en cuenta que el primer kilómetro del caserío o pueblo al tajo es de cuenta del obrero, o sea, que no se tiene en cuenta como trabajo en la jornada, y por cada kilómetro que exceda del primero se descontará como trabajo en la jornada quince minutos.

Tercera. Los jornales de toda la provincia, entendiéndose incluidos los hortelanos y cuantos obreros se dediquen a faenas agrícolas, será en cada localidad y trabajo el del año anterior aumentando en un veintisiete por ciento. Quedan exceptuados de esta tarifa los acomodados o ajustados por temporadas o por años.

Cuarta. Si en algún pueblo las entidades patronales u obreras consideraran injusto por exceso o defecto el jornal del año anterior, reclamarán ante este Jurado, en el plazo de quince días a contar desde la publicación de estas bases en el "Boletín Oficial" de la provincia y el Jurado teniendo en cuenta los jornales del pasado año en los tres pueblos limítrofes de análogo cultivo que el reclamante, lo fijará. Los Alcaldes de la provincia remitirán en el plazo de cinco días a este Jurado Mixto, relación certificada de los jornales del pasado año.

Quinta. Los pluses, tales como la diferencia entre el jornal ordinario de la cuadrilla y lo que se dé al manijero, así como el aumento al gañán en la sementera, donde este aumento se répute como tal, serán los mismos del año anterior, sin subida alguna de tanto por cierto.

Sexta. Para fijar el jornal que se ha de aplicar en cada caso se dictan las siguientes normas: 1.ª Si el patrono, el obrero y la finca pertenecen al mismo término municipal, el jornal es el del término. 2.ª Si el patrono para efectuar trabajos en fincas de su término, trae obreros de otros, será el precio del del término del patrono. 3.ª Si el patrono radica en un término, la finca en otro y el obrero es de término distinto de los anteriores, el jornal será el de donde radique la finca. 4.ª Si la finca radica en varios términos, el precio será el del domicilio del patrono y 5.ª Cuando el patrono y los obreros sean de un mismo término y la finca radique

en otro, el jornal, es del término de ambos.

Séptima. Hay libertad absoluta para contratar el destajo en la cogida de aceituna.

Octava. Los ajustes de estos destajos se harán por fanega de doce celemines.

Novena. Los destajos podrán ser rescindidos en todo momento por cualquiera de las partes contratantes patronal u obrera, sin derecho a indemnización alguna, quedando el patrono obligado a poner al obrero con enseres y familia en el lugar de donde salió con tratado y con los mismos medios de locomoción empleados para llevarlo, así como abonarle el jornal corriente del aceitunero si al liquidar no hubiera obtenido dicho jornal.

Décima. En aquellos pueblos donde no hayan contratado particular o colectivamente los ganaderos, en espera de las tarifas de este Jurado, se reunirán las Comisiones Mixtas menores, presididas por un delegado del Gobernador, de la localidad, si no tuviese nombrado presidente, y donde no las hubiere se formará una comisión integrada por tres patronos y tres obreros elegidos por sus respectivas clases, bajo la presidencia de un delegado del Gobernador y estudiarán las bases de trabajo para los ganaderos que serán válidas si se acuerdan por unanimidad, remitiendo en caso contrario el asunto a este Jurado para su fallo. Para la formación de las bases o su estudio por las Comisiones locales, se concede un plazo de quince días.

Córdoba 31 de octubre de 1931.

NOTAS DEL GOBIERNO

UNAS IMPORTANTES MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LA DISTRIBUCION DE VOLANTES DE TRABAJO

Esta mañana, al recibir el señor Valera Valverde a los periodistas les manifestó que a partir del martes próximo se hará en el Gobierno civil la distribución de volantes, para proporcionar trabajo a los parados.

Agregó que la distribución se llevará a efecto exclusivamente entre aquellos obreros que se encuentren inscritos en la Bolsa de Trabajo.

Rogó a los periodistas hagan público su deseo de que las sociedades obreras envíen al gobierno civil con toda urgencia las listas nominales de sus asociados, a fin de que el reparto de volantes se haga con arreglo a toda justicia y equidad.

Con dichas relaciones a la vista y hecho el cómputo de asociados de cada entidad, que están inscritos a la bolsa de trabajo, se remitirán a las repetidas sociedades obreras los volantes que proporcionalmente les correspondan.

Como ya decimos la distribución comenzará el martes próximo.

UNA REUNION APLAZADA

Para mañana domingo había acordado el Gobernador civil con otras autoridades cordobesas la reunión de autoridades y personalidades de la capital con el fin de ocuparse de un importante asunto de beneficencia.

Se trata de proporcionar albergue y comida a muchos niños que ofrecen a la ciudad el espectáculo de su miseria y abandono, proporcionando también molestia a los vecinos con sus peticiones y a veces con procacidades, a que están propicios en el ambiente en que viven.

La obra a emprender es hermosa y merecedora de todo elogio. El señor Valera Valverde anunció esta mañana a los informadores, que le era completamente imposible, debido a sus muchas ocupaciones, efectuar mañana esta reunión, que queda aplazada hasta el martes próximo.

Esperamos desde luego, que las fuerzas vivas cooperarán con nuestras autoridades a esta obra humanitaria, que nos librerá del espectáculo de ese hampa infantil, que tanto desdice de la cultura de un pueblo.

Así también esperamos que la enérgica actividad del señor Valera llevará a buen término la obra que se trata de iniciar en beneficio de los numerosos arrapiezos cuya educación se forja en un ambiente propicio a todas las edades.

LOS CAMPESINOS DE CASTRO

Parece que los elementos campesinos de Castro del Río, no afectos a la U. G. T. no están conformes con las decisiones del Jurado mixto rural, acerca de las bases de trabajo en el campo.

Según nos dicen amenazan con declarar la huelga si no se aceptan sus condiciones.

LA COMISARIA DE VIGILANCIA

Ha sido trasladada de local la Comisaría de Vigilancia.

Desde hoy se encuentra instalada esta dependencia en los locales que ocupaba obras públicas, en el mismo edificio del Gobierno civil.

Es un departamento amplio y bastante para todas las secciones de esta plantilla.

"SAN FRANCISCO" FABRICA DE HARINAS

== Sistema "DAVERIO" ==

95.000 Kilos de producción diaria

Exportación Aceites y Cereales

VIUDA DE FRANCISCO GAVILÁN MUÑOZ

TELÉFONO NÚM. 9 -:- Telegramas y Telefonemas: FRANMUÑOZ

EL CARPIO

(Córdoba)



Hurto de una maleta

Don Fructuoso Gutiérrez Herce ha denunciado en la Inspección de Vigilancia de la estación, que en el trayecto de Sevilla a Córdoba le han hurtado del vagón de tercera en que viajaba, una maleta que contenía ropas y efectos que valora en quinientas pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la sus-tracción.

Pequeño robo

Rafael Martínez Serrano, encargado de las bodegas establecidas en la plaza de Colón, número 1 ha denunciado que al abrir el establecimiento notó que la puerta se encontraba abierta y que de un cajón del mostrador habían robado seis pesetas.

Otra vez Ruipérez

Alberto Muñoz Ruipérez ha vuelto a beber y ha vuelto a "mitinear".

Consecuencia de la "cogorza" que cogió ayer promovió un escándalo y fué detenido, ingresando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Malos tratos

Antonio Castillo Alcaide denuncia a Rafael Collado por malos tratos de obra.

También Magdalena Consuegra Domingo ha denunciado a Ana Ruiz de la Rosa y a su hija María Molina Ruiz, porque la hicieron objeto de malos tratos de obra.

De ambas denuncias se han trasladado los oportunos partes al juzgado.

Accidente del trabajo

En la Constructora Andaluza ha ocurrido esta tarde un lamentable accidente.

Cuando se encontraba trabajando en los talleres tuvo la desgracia de darse un golpe con un martillo el obrero Manuel León Posadas resultando lesionado.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del metacarpiano izquierdo por su tercio superior.

Una vez convenientemente curado pasó a su domicilio y del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Una suegra de abrigo

Beatriz Guerrero Jiménez recibió asistencia en la Casa de Socorro de erosiones en ambas regiones escapulares.

Dichas lesiones le fueron causadas en la barriada de San José por su mamá política que la arrastró.

El juzgado entiende en el asunto.

Obejo

Nuevo corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal en esta villa, del diario "Política", el célebre literato y una de las más prestigiosas firmas de la provincia, don Francisco Redondo Ruiz (a) El Cabo Reondo.

Con este eximio escritor ya cuenta "Política" con uno de los más selectos colaboradores que defendiendo la democracia y todas las palpitaciones de este pueblo, dignificará las aspiraciones del mismo.

Deseo al nuevo colega y compañero muchos aciertos y éxitos, aciertos y éxitos que merecen periódico y escritor que tan dignamente representa en este pueblo serreño.

Corresponsal

EL CONFLICTO DE EL CARPIO

Se ha dado cuenta por oficio de la huelga al Gobernador

El conflicto ilegal, provocado en El Carpio, continúa en el mismo estado.

Varias personas de reconocida solvencia en el pueblo, nos han motivado su coincidencia de juicio, acerca de las causas de este hecho, que no son otras que la incompetencia de la autoridad municipal.

Esta mañana manifestó el gobernador a los periodistas que había recibido oficio, dando cuenta de que en el referido pueblo se ha declarado la huelga sin previo aviso.

Manifestó el señor Valera que había dado cuenta al ministro, de este conflicto, estimando que en el mismo debe aplicarse la Ley de Defensa de la República.

Seguimos opinando que una intervención de la autoridad administrativa en tiempo oportuno hubiera evitado la huelga, que no tiene causas que la justifiquen.

Dos Torres

Elección del Jurado Mixto

El 29 de octubre último se verificó en el local de la Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios de esta localidad, bajo la presidencia del delegado de la autoridad don Alfonso Gómez y con asistencia del presidente y secretario, respectivamente de la Asociación don Filiberto Hoyo y don Joaquín Portal, el acto de elección entre labradores arrendatarios de 3 vocales suplentes, que han de actuar en el Jurado Mixto rural del partido de Pozoblanco.

Resultaron elegidos vocales don Sebastián Blanco Copado, don Jerónimo de Gracia Muñoz, don Ezequiel Alcalde Tena, don Antonio Bautista López y don Agustín Olmo García.

Suplentes, don Manuel Carreras Sánchez, don Alfonso Herruzo Escribano, don Gonzalo Misas Rodríguez, don Francisco Manosalva Pérez y don Miguel Amor Aparicio.

Corresponsal

Nueva-Carteya

Hurto de gallinas

Por la benemérita de este pueblo fueron detenidos los menores Eusebio y Julio Priego y Antonio Ortega, que fueron sorprendidos cuando conducían cinco gallinas procedentes de hurto, cometido en el cortijo San Ramón.

Les fueron intervenidas las aves, y los muchachos quedaron a disposición de la autoridad oportuna.

TIMOTEO VIDAL DASCA

Cosechero-exportador de frutos del país

EL CARPIO (Córdoba)

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que en EL METRO y en sus Sucursales hay gran surtido a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros



El Jurado Mixto Rural en la sesión celebrada para acordar las bases de trabajo en las faenas agrícolas.

CURIOSIDADES REPORTERILES

Los tatuajes son marcas indelebles que jamás se borran

Una información inesperada

Fue no hace muchos días, cuando debidamente autorizados por la directora general de Prisiones doña Victoria Kent, hicimos una detenida visita a la cárcel de Córdoba, para conocer ciertos detalles artísticos de lo que fué el Alcázar.

En un rincón del amplio patio de la prisión, un recluso, muchacho joven y de aspecto simpático, hallábase preocupadísimo en una dolorosa faena que a nosotros nos produjo escalofríos. Con un instrumento cortante, de ínfimas proporciones, parecido a una plumilla de escribir, perfectamente afilada, se ocupaba el preso en extirparse parte de la piel de su pecho y de sus brazos.

Al acercarnos aún más, vimos ciertos dibujos y signos impresos denominados tatuajes, tan frecuentes en las personas de baja condición, en los degenerados, presidiarios, marineros y también en personas honorables que alguna vez sintieron el deseo de satisfacer tan abominable capricho.

El tatuado a que nos referimos, sufría atrozmente por borrar aquellos signos inútilmente. Habíase producido extensas quemaduras aplicándose una y otra vez, una disolución de nitrato de plata, haciéndose ampollas o vejigas, cuya piel arrancaba después con el diminuto instrumento que llamó nuestra atención, dejándose extensos trozos de carne viva.

Cuando le preguntamos el por qué de aquella voluntaria tortura, nuestro interlocutor nos dijo, que era para hacer desaparecer los tatuajes, que le mortificaban mucho, y además era una base inapreciable de identificación para la policía cuando caían en sus manos los delincuentes.

Como se efectúa un tatuaje

Entusiasmados en nuestra conversación con el original recluso, no habíamos advertido que otros dos o tres, de aspecto "distinguidísimo", nos rodeaban y atentos seguían nuestra charla.

De súbito, uno de ellos al parecer herido en su amor propio, nos hizo una defensa calurosa del "tatuaje", calificándolo de arte difícilísimo que ha tenido sus épocas de estar de moda, y que muchas personas de la aristocracia los pueden ostentar por capricho.

En París, sin ir más lejos, existen especialistas en el arte de tatuar, principalmen-

te japoneses, que hacen verdaderas maravillas en multitud de colores.

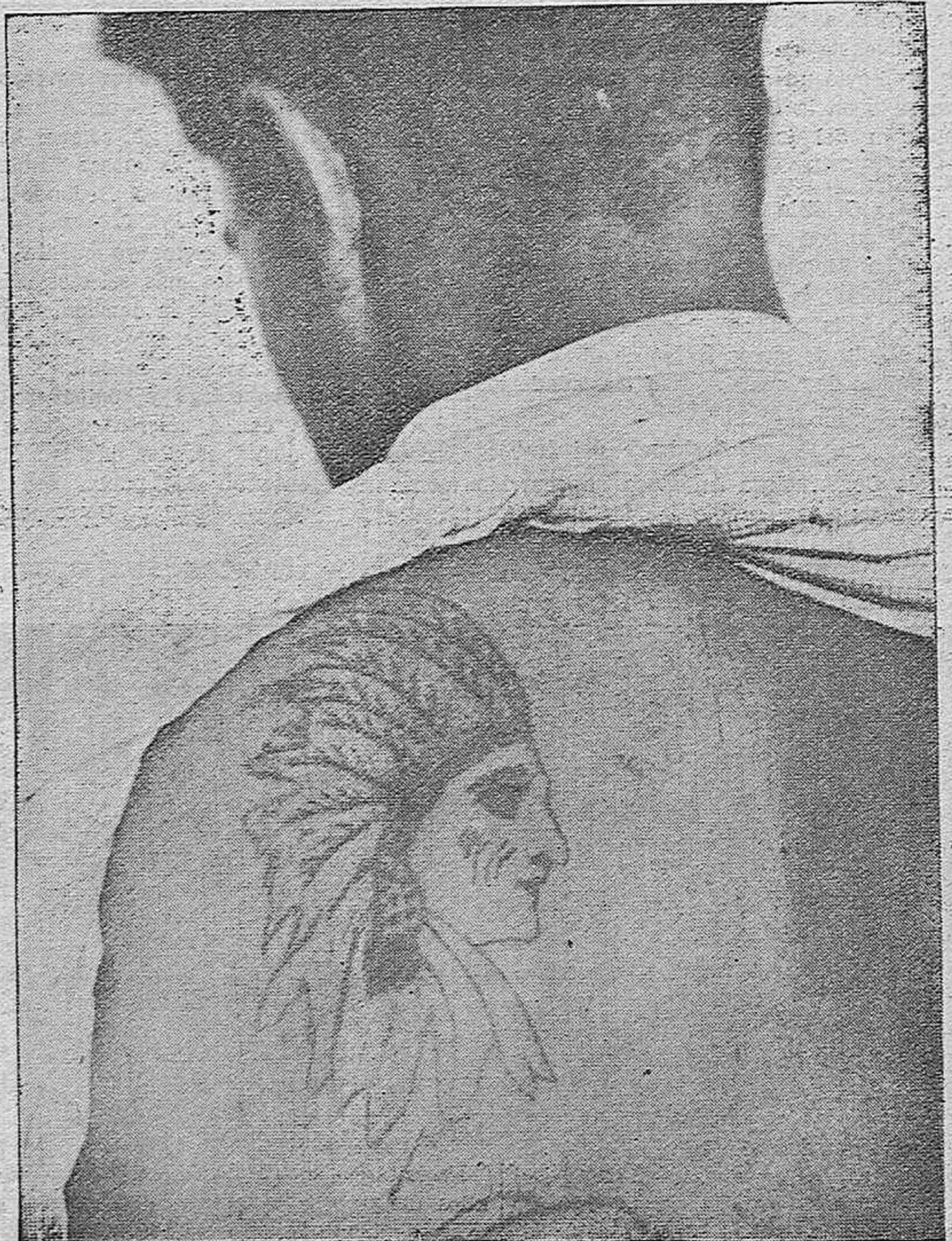
Esto nos hizo recordar cierta ocasión, en que con motivo de los partidos de Polo que se jugaban en Moratalla, con la asistencia del ex rey, pudimos ver en uno de los aristócratas jugadores, el conde de la Maza, cómo lucía un bonito dibujo en vivos colores sobre la piel de uno de sus brazos.

El ardiente defensor de los tatuajes, solicitó brindóse a darnos una lección de su arte, si había algún compañero que se prestara a ello. Varios surgieron al momento y eligiendo uno de entre todos, como por arte de magia, proporcionóse los útiles para su interesante demostración. Una especie de portaplumas, en cuyo extremo estaban

firmas varias agujas de coser, finisimas, haciendo haz; un lápiz corriente para trazar el dibujo, una toalla no muy limpia por cierto y dos o tres frascos de tinta china, negra, azul y roja.

El artista dispúsose a su obra y sometióse a la voluntad del que iba a ser tatuado, un obsesionado por las modernas ideas comunistas, procedió a dibujar en la tabla del pecho, el emblema de los que profesan tan avanzados ideales. No le pareció bien enlazar la hoz con el martillo, quiso aún más, dos o tres espigas de trigo secas que orlaban muy bien el emblema.

Antes de que la tinta estuviera seca, el tatuador con pericia tan extraordinaria como difícil punzaba con el haz de agujas



Un indio polizocamado, que se tatuó sobre la espalda un habitual delincuente de la prisión cordobesa.

en la piel, poco profundamente, siguiendo la línea del dibujo, hasta que aparecían ligeras gotillas de sangre.

Efectuada la operación en su totalidad, para asegurar aún más la marca, frotaba la parte punzada con carbón finamente pulverizado. Otros, nos dijo, emplean el ocre, el hollín, la almagra o el carmín.

Los profesionales emplean ya procedimientos perfeccionados, semejantes a la electrolisis y usan colores inofensivos.

El tatuaje produce, como es natural, una irritación dolorosa en la piel que dura varios días.

Lo que pueden decir los tatuajes

De las figuras e inscripciones fijadas en la piel, puede deducirse la profesión del

individuo, sus instintos, sus pasiones o sus deseos. En los marineros es muy frecuente ver anclas y una virgen con preferencia a los demás; en los presidiarios, una cadena y una fecha que suele ser la de su primera condena; en los maleantes nombres de mujeres, emblemas del amor, etc.; en los místicos, una imagen, un voto o una ofrenda; en los soldados nombres de batallas, armas y fechas y en los extravagantes, escudos heráldicos, escenas de cacerías o animales quiméricos.

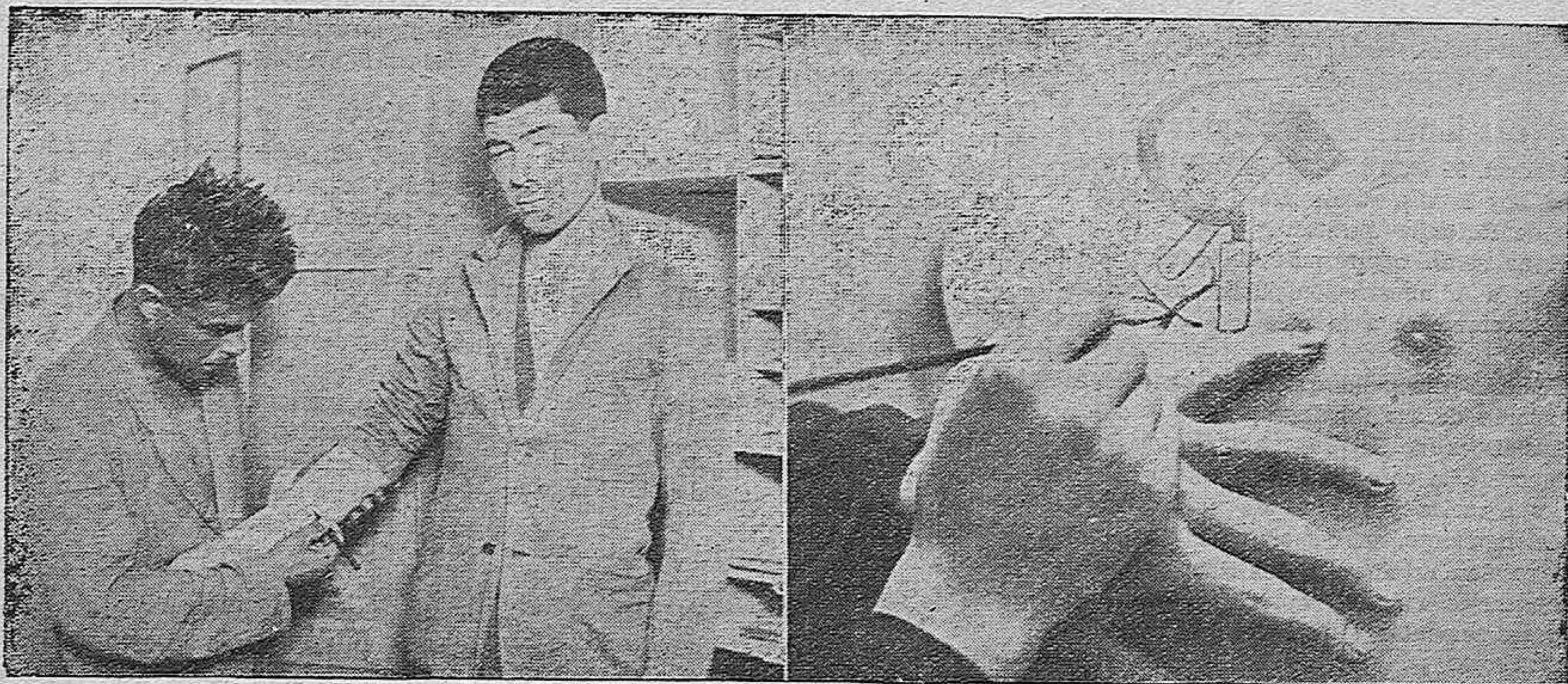
Como tatuados célebres se pueden citar el que fué rey de Inglaterra Eduardo VII, el desventurado Nicolás II de Rusia, el ex sultán de Turquía Abdul-Amid; Bernardotte y el recientemente muerto pretendiente a la Corona de España don Jaime de Bor-

bón, que tenía preciosos tatuajes en la espalda, pecho y brazos, que fueron vistos por una persona que nos merece entero crédito cuyo nombre por respeto llamamos.

Supresión quirúrgica de los tatuajes

El tatuaje si bien se puede hacer desaparecer es dejando en cambio una extensa cicatriz. El procedimiento quirúrgico consiste en reseca la piel donde radiquen, haciendo un injerto cutáneo, cosa que no siempre tiene éxito; despegando la piel circundante y suturando a merced de su elasticidad, de modo que sobre la pérdida de substancia quede una sutura, o bien dejando la pérdida de substancia cicatrizar por sí sola, en cuyo caso la huella es muy ostensible.

El repórter Z



El "tatuador" punza con el haz de agujas sobre el dibujo marcado en el brazo, hasta ver los puntitos de la sangre, que más tarde serán indelebles.—Un dibujante, marca sobre el pecho de un comunista el emblema de su idea, para ser tatuado

Los miembros del Congreso Postal Hispano-Americano

El lunes a las doce y media de la mañana llegarán a Córdoba en autocards procedentes de Granada, cerca de un centenar de Congresistas, de los que han intervenido en el recientemente celebrado en Madrid con asistencia de representantes de todos los países americanos.

Nuestros huéspedes de un día a su llegada visitarán la oficina de Turismo para conocer sus respectivos alojamientos y desde allí marcharán a los Hoteles Regina y Simón donde tendrán reservados sus hospedajes y almorzarán.

A las tres de la tarde, acompañados por una representación de las autoridades y personas peritas en arte cordobés, visitarán la Mezquita y después harán un recorrido en automóviles, por los barrios típicos de la ciudad y la Sierra, a ser posible.

D. M.

A las seis de la tarde serán obsequiados por las autoridades con un vino de honor en el Salón de actos del Círculo de la Amistad con asistencia de la Banda Municipal de Música.

Terminado el agasajo, los congresistas podrán visitar libremente la ciudad, durante la noche de dicho día y la mañana del siguiente, hasta las 11,17 que regresarán a Madrid en el tren rápido ascendente número 407.

REGIMIENTO CAZADORES DE CABALLERÍA N.º 8

Necesitando adquirir este Regimiento 3.000 kilos de garbanzos para el consumo de la tropa se admiten muestras y proposiciones hasta el día 10 del próximo noviembre, siendo de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

Córdoba, 28 octubre 1931.—El Comandante Mayor, Salvador Espian.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para mañana domingo son las siguientes:

Farmacia de Diego, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Antolin Crespo Fernández, Realejo, 92.

Don Juan Carandell y Pericay, Plaza de Colón, 1.

GANGA: mantas de algodón desde UNA peseta, de fleco para campo desde 2,50, de lana para cama chica, desde 6,50 y colchas desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Para esta tarde se ha convocado a Consejo de ministros con objeto de acoplar el decreto sobre funcionarios

Traslado de un oficial

Madrid, 31 (3,15 t.).—En el "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" aparece una disposición en virtud de la cual el capitán don Federico Montero Lázaro de la Guardia civil de la segunda comandancia de Córdoba pase a la misma compañía de Málaga.

Nombramiento interino

Madrid, 31 (3,15 t.).—Hoy publica una disposición del ministerio de Justicia nombrando con carácter interino para el juzgado de Primera Instancia de Priego a don Eduardo Junco Mendoza.

Las juntas locales Agrarias

Madrid, 31 (3,30 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy la disposición relativa a las juntas de Reforma Agraria.

Estas serán organismos autónomos, dentro de la Administración pública dependiendo directamente a la presidencia del Consejo.

Tendrán personalidad jurídica para el cumplimiento de sus funciones.

Los fines de la Junta Central agraria promoverá la constitución de las juntas locales agrarias y cuidará de normalizar su funcionamiento, así como reunir y nombrar los vocales, estudiar la contribución de los propietarios rústicos, aprovechamientos de tierras, fomentar la cooperación entre los agricultores en sus diversas manifestaciones.

Podrán constituirse las juntas locales agrarias no sólo en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, sino también en Albacete y Salamanca.

Los jueces de Primera Instancia serán presidentes de las juntas del partido.

Las juntas constituidas hasta ahora que no se ajusten a las normas establecidas elevarán un escrito a la junta central para que ésta resuelva.

Los Ayuntamientos ayudarán económicamente para cumplir su misión.

Cuando las juntas no se hayan constituido por no acudir nadie a la elección, el alcalde convocará a una reunión para elegir sus miembros en un plazo de 15 días a partir de la publicación de este decreto.

Adhesión al Gobierno

Madrid, 31 (3,15 t.).—Ante las versiones que vienen circulando una comisión del Cuerpo de Correos visitó al presidente del Consejo para expresar al Gobierno su adhesión inquebrantable.

GANGA: abrigitos niño desde una peseta, capitas lana desde 4,50, y abrigos señora en color y negros desde 3 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Otras disposiciones oficiales

Madrid, 31 (3,30 t.).—En el órgano oficial se publican las siguientes disposiciones:

Una relativa a las plazas de profesores de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona y Bilbao.

Disponiendo se cree en cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales un organismo asesor, cuya función será la de asesorar e informar.

Lo presidirá el director de la Escuela y lo firmarán seis vocales designados por los profesores.

Idem que para la expedición de títulos con plenos derechos para el ejercicio del profesorado con carácter definitivo se pagarán de una sola vez; y con carácter provisional los que sean abonados a plazos.

Las solicitudes se dirigirán al director de la Escuela y los títulos a plazos se pagarán en dos años.

Azaña cree que no pasará nada con el famoso decreto

Madrid, 31 (4,15 t.).—Este mediodía los periodistas se entrevistaron con el jefe del Gobierno.

Este les comunicó que no asistirá a los cursos militares por impedírselo sus ocupaciones.

Se le volvió a hablar del revuelo producido por el decreto de funcionarios y afirmó que no pasará nada.

Dijo que cada ministro aplicará las reformas en su departamento en la forma que estime más conveniente.

Aludiendo a los rumores que vienen circulando estos días manifestó que lo mismo ocurrió con las reformas militares y sin embargo quedaron firmes y se aplicaron íntegramente.

Danvila vendrá a España

Madrid, 31 (4,15 t.).—El viernes llegará a Madrid nuestro embajador en París, señor Danvila acompañando al Residente francés.

El citado diplomático regresará inmediatamente a París, pues hasta el año próximo no abandonará su cargo.

El nuevo ministro en Bolivia

Madrid, 31 (3,30 t.).—Hoy acudió al ministerio de Estado el nuevo ministro de Bolivia.

Este presentará sus cartas credenciales en la semana próxima.

También estuvo en el ministerio el embajador de España en Berlín don Américo de Castro.

No hay combinación diplomática

Madrid, 31 (3,30 t.).—El señor Lerroux dijo hoy que carece de fundamento la noticia de que en breve va a haber una combinación diplomática.

Se convoca a Consejo extraordinario

Madrid, 31 (4,30 t.).—Esta mañana una comisión de jefes de secciones y los directores generales del ministerio de Hacienda se entrevistaron con el señor Prieto para exponerle las dificultades con que se tropezarán en su departamento para la aplicación del decreto reduciendo el personal.

Entiende que precisamente ahora es cuando se va a incrementar el sistema contributivo; la reducción a la mitad de las plantillas significaría una perturbación.

El ministro escuchó las razones que le expusieron los funcionarios y decidió entrevistarse con sus compañeros los titulares de Justicia y Trabajo.

Seguidamente marchó al ministerio de Justicia y después de recoger a don Fernando de los Ríos, trasladáronse al departamento de Trabajo.

Los tres ministros se dirigieron después a la Presidencia acordando convocar a Consejo extraordinario para las seis de la tarde.

Los actos en honor del Residente francés

Madrid, 31 (4,15 t.).—El embajador de Francia estuvo en el ministerio de Estado para tratar de los actos que se organizarán en honor del Residente francés.

En breve se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia.

EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS...

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Rumores de crisis

Madrid, 31 (6,30 t.).—Esta tarde circularon rumores de crisis asegurándose que iban a salir del Gobierno los tres ministros socialistas.

Los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero sobre la certeza de estos rumores y los desmintió.

Añadió que el Consejo extraordinario de esta tarde se había convocado con objeto de estudiar el acoplamiento del decreto de funcionarios a los diversos ministerios a que afecta.

Uno de los informadores le preguntó si la reunión tendría derivaciones políticas y respondió negativamente.

El subsecretario de Trabajo fué interrogado también sobre el alcance del Consejo de Ministros que se celebra esta tarde y confirmó que no se trataría más que del acoplamiento del decreto famoso.

Prieto está dispuesto a que se apruebe la reforma de ordenación bancaria o a marcharse

Madrid, 31 (6,15 t.).—El ministro de Hacienda sostuvo esta tarde una interesante conversación con los informadores.

Se refirió a su proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria e hizo historia de las gestiones realizadas con este motivo.

Expresó que en este asunto ha procedido con toda claridad.

Los consejeros del Banco de España le expusieron su deseo de ser oídos por la comisión de Hacienda y él les facilitó el camino para conseguir sus deseos.

Por otra parte no tuvo inconveniente en autorizar al Banco de España para que celebrara una junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará mañana por la mañana.

El ministro declaró que a su juicio con esto ha hecho suficiente esclarecimiento acerca de la junta.

Agregó que ha empezado la ofensiva contra él disparándose con la artillería de grueso calibre aguantando impávido el fuego.

Declara que lo que no acepta es que se le dé a la cuestión un estado parlamentario como se pretende.

Aquí estoy por un compromiso de honor pero el día que no exista me importará poco que se me diga lo que quiera ya que podré defenderme con libertad.

No es que imponga exigencias excesivas pues acepto las modificaciones que se pretendan hacer en el proyecto, pero no aplazarlo.

Estoy dispuesto a que se aplique la reforma o a salir yo del Gobierno.

Los periodistas se dispusieron a marcharse y entonces el ministro les dijo:

—Esperen ustedes un momento, pues tengo cosas más contundentes que decirles.

El Banco de España está acostumbrado a derribar ministros de Hacienda de la Monarquía. Veremos si ahora en la República encuentra el camino tan llano para deshacerse de los ministros.

En honor del Residente francés

Madrid, 31 (6,15 t.).—El lunes será obsequiado con una comida el Residente francés en Marruecos.

Al acto asistirá el general Sanjurjo como ex Alto Comisario.

Sirvientas detenidas

Madrid, 31 (6,15 t.).—La policía ha detenido a María Luisa Fernández y Eusebia Angeles Fernández sirvientas que cometieron un robo días pasados.

Robo en una joyería

Madrid, 31 (6,15 t.).—En una joyería de la calle de Preciados entró hoy Antonio Vicencio con el pretexto de comprar unas alhajas.

Cuando le despachaba el dueño del establecimiento le arrojó a los ojos una substancia que le obligó a retirarse rápidamente al interior de la tienda.

Vicencio aprovechando la confusión que se produjo entre el personal se apoderó de varias alhajas, dándose a la fuga.

La excursión de unos congresistas

Málaga, 31 (6,30 t.).—Procedentes de Algeciras llegaron los miembros del Congreso Postal Panamericano, que realizan una excursión por Andalucía.

Hoy estuvieron visitando los monumentos de la ciudad.

Los conflictos sociales en Málaga

Málaga, 31 (6,30 t.).—En vista de que se ha restablecido por completo la normalidad se ha autorizado la reapertura de los centros obreros.

En Marbella terminó la huelga y han sido puestos en libertad todos los detenidos.

También se ha autorizado la reapertura de los Sindicatos.

La actuación de la subcomisión de terrorismo

Barcelona, 31 (6,30 t.).—Llegaron los diputados señores Guerra del Río Lluhi y Menéndez Abeytúa que pertenecen a la subcomisión de terrorismo.

Los comisionados estuvieron revisando varios expedientes y celebraron una conferencia en la Jefatura de Policía.

Unos huelguistas no dejan trabajar a las mujeres

Sevilla, 31 (6,30 t.).—El encargado del cortijo de San José del término de La Rinconada ha denunciado que se presentó en dicha finca un grupo de cincuenta mujeres huelguistas con objeto de impedir los trabajos de deshojar el tabaco que realizan las mujeres.

Como éstas se resistieran a dejar su faena se promovió un colisión resultando heridas tres mujeres.

La guerdia civil detuvo a 21 de ellas.

Los cambios

Francos, 43,95.
Libras, 43,75.
Dólares, 11,19.
Francos suizos, 219,95.
Francos belgas, 157,00.
Liras, 58,25.
Marcos, 2,677.

Detención de unos supuestos atracadores

Barcelona, 31 (6,30 t.).—La policía ha detenido a siete individuos en los cuales recaen sospechas de haber tomado parte en los últimos atracos registrados en Reus y Manresa.

Los supuestos atracadores no han sido reconocidos por una de las víctimas de sus fechorías ante la cual comparecieron.

La huelga de tranviarios sigue en el mismo estado

Sevilla, 31 (6,30 t.).—Al mediodía el gobernador dió cuenta a los informadores de que esta tarde la empresa de tranvías había concedido un nuevo plazo a sus obreros para que se reintegren al trabajo.

Añadió que como la huelga continúa en el mismo estado ha autorizado a la compañía para admitir el personal que quiera en el momento oportuno.

Al propio tiempo le ha requerido para que proceda a la mayor brevedad a la normalización de los servicios.

El señor Sol terminó diciendo que los patrones y obreros panaderos habían celebrado una reunión para tratar de las bases de trabajo.

El ministro de Comunicaciones en Sevilla

Sevilla, 31 (6,30 t.).—Procedente de Cumbres Mayores llegó esta mañana el ministro de Comunicaciones acompañado de su familia.

El señor Martínez Barrio ha sido visitado por las autoridades y numerosos amigos.

Al mediodía conversó con los periodistas a los cuales habló de política general.

Agregó que la constitución quedará aprobada definitivamente a fines del mes que entra.

Añade que enseguida se procederá a la elección de presidente de la República.

Se le preguntó quién era el que tenía más probabilidades de obtener la más alta magistratura de la nación y respondió que no podía dar nombres.

Terminó diciendo que el próximo lunes emprenderá el regreso a Madrid.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

REPORTAJES SENSACIONALES

LA MUERTE

Que le pregunten a los cavernícolas, Pildain, Eleizola y Compañía si es oportuno el tema del presente reportaje.

Y el que no quiera preguntárselo a ninguno de estos *revisiónistas* de la nueva Constitución, que consulte el calendario y verá cómo para pasado mañana está señalada la fecha de los *difuntos*.

La actualidad huele a muerte. Es decir, que huele muy mal. Los diputados vascos navarros han caído en sus fosas, y como ya iban podridos, no hay quien se acerque a sus tumbas. Porque, ¡vamos a ver! ¿Quién se acuerda hoy en el Parlamento ni en toda España, menos en las cuevas troglodíticas, de esos diputados? Nadie. Es decir, nadie, no. El Cajero del Congreso...

Desistimos, pues, de celebrar una interviú con los muertos, que son los que nos ilustrarían a propósito de lo que es la Parca fiera. La celebraremos cuando vuelvan (los muertos vuelven, si los dejan), y entonces, en el estado de *vivos* nos contarán cosas interesantes. Hasta que tal momento llegue, nosotros pensamos, por cuenta propia, hacer unos cuantos *chistes fúnebres* acerca de *tan descarnada* materia.

Nadie nos negará que el tema de este reportaje nos ofrece ancho campo. (Ancho campo... santo).

La muerte no es para tomada en serio.

¿Qué es la muerte?... La muerte es un fantasma completamente desacreditado. Ya no asusta tanto como antes asustaba. En las antiguas leyendas, la muerte era esquelética dama, envuelta en blanco sudario y armada de guadaña. Hoy es sencillamente una distinguida señora, amiga de todos los Marañones de España, fina y dulce que acude no bien la llamamos por medio de cualquier doctor en eso que llaman Medicina.

La muerte no es tan traidora como dicen. Eso de que nos acecha, oculta, para matarnos de pronto, no es tan frecuente como parece. Pocos son los que mueren de *repente*. En la mayoría de los casos, y en la *mayoría* parlamentaria, la muerte avisa, bien por medio de un fuerte catarro, bien por unas fiebres, o bien por medio de un discurso del más florido de los oradores de nuestro Parlamento.

La muerte es la gran demócrata. Todo lo iguala. Ante ella lo mismo es Bruno Alonso que Ossorio y Gallardo.

Claro es que los ricos se defienden más que los pobres; pero al fin, todos mueren. Los mismos académicos *inmortales*, tienen que pagar su tributo. Lo que sucede es que los académicos ni saben cuando han de morir ni saben sintaxis, como la República no lo remedie. ¡Y esto sí que es una muerte!

La historia macabra de la fría protagonista de este reportaje es muy breve. En todos los tiempos ha existido. Nació unos años después que el primer hombre y, en efecto... se lo llevó por delante.

A partir de tal momento, todos los hombres moreren en cualquiera de los tres "ter-

cios" de la lidia. Unos mueren niños; otros jóvenes, y los menos, viejos.

En las edades antiguas la muerte goza de grandes respetos. En Egipto se aliñaba al cadáver con tal esmero que aún hoy se conservan *frescas* miles de momias. Los egipcios creían que el alma hacía un largo viaje al desprenderse del cuerpo, y que al volver tenía que hallar intacta la envoltura carnal. Por eso embetunaban y *asfaltaban* sus cadáveres como si fuesen calles de gran tránsito.

En la Edad Media la muerte pierde importancia, porque en esta *Edad Media* son pocos los que se mueren. Lo natural es morir en edad... avanzada.

En los tiempos actuales y con la higiene que disfrutamos, la muerte ha vuelto a adquirir gran desarrollo.

Pero aún así, nosotros no la tememos. Nosotros nos alegramos de haber nacido, y tan alegres seguimos, sin preocuparnos para nada de la gran *pelona*. Probablemente estará *pelona* a causa de lo que se la ha *tomado el pelo*. Nosotros, a pesar de la actualidad (y la actualidad siempre es *moda*), no pensamos *hincar el pico*... ni la azada. Nuestro trabajo es intelectual y no manual. Tampoco pensamos morir de *cornada de burro*, porque no nos dedicamos al toreo de asnos.

De *risa* hemos estado a punto de morir leyendo el discurso del señor Royo Vilanova; pero pudimos contenernos a tiempo y seguimos tan sanos. Tampoco pensamos morirnos de tedio. Ni por casualidad nos cogen por ningún cine.

De vergüenza nadie se muere en este país, y de miedo no es fácil fallezcamos, pues nosotros tenemos ya "salvoconducto" de todos los *matones* del Universo para circular a cualquier hora de las veinticuatro en que se han empeñado dividir el día. De envidia no puede morir el reporter, porque no la siente, ni tiene de quien sentirla. Y de otro modo es imposible que deje de existir, pues cada día se siente con más vitalidad.

La muerte no puede con nosotros. Somos muy *vivos* y sabemos evitarla.

Ya veremos si Azaña sabe hacer lo mismo. Si no lo hace, menudo salto "mortal" va a dar en el vacío.

Pero sabemos que esto no sucederá. De ello estamos bien seguros. No se darán ese gusto los trogloditas, no.

Y dicho esto... descansen ustedes en paz. Amén.

David DIAZ

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

MIRADOR CIUDADANO

LAS GACHAS

Ya están ahí sobre los mostradores de ultramarinos, con expresión provocativa, los melados lebrillos conteniendo en forma de pirámide alba, la harina mas o menos asemolada a la que pudiéramos llamar materia prima del postre tradicional en la cena de Los Santos.

Tradición o rutina, ello es que cada año esa noche tristona y salmodiosa, hemos de ingerir el almibarado engrudo acompañado de sus respectivos coscurrones que fueron sometidos previamente al suplicio del herviente aceite, disponiendo a nuestros estómagos para la no menos tradicional colerina.

Noche de evocaciones dolorosas; escenas fugaces de nuestro hogar destruido; tintineo de campanas que suenan en la estancia como algo misterioso; chisporrotear de *mariposas* y olor a pavesas.

¡Noche de Don Juan Tenorio!

¡Gachas, muchas gachas!

A lo mejor, este fué el plato que rompió Ciutti cuando se asustó al enfrentarse con el convidado de piedra y de ahí proviene la rutina.

O es por esto, o por una vecina nuestra ya talluita.

¡Esa sí que está gachona... "pa" un coscurrón!

MIENTRAS SE OLVIDA LA LECCION

Los jóvenes ya zancudos que acuden diariamente al Instituto para dar clase en las aulas de aquel Centro docente, han convertido la calle Diego de León, en campo de deportes donde contienden diferentes equipos de futbol con detrimento físico de los transeúntes sin distinción de sexo.

Bien está esa cultura física para practicarla en el Stadium, pero lo que no nos cabe en la cabeza por muchos pelotazos que nos sigan dando, es esa nota de incultura que los chicos, ya medio "marios" se empeñan en subrayar a diario precisamente a la puerta del templo de la civilización.

¿Será cosa de que le compren un pitito de refére al portero de la docta casa?

Y el guardia miope allí presente, unas gafas.

EPIGRAFES COMENTADOS

(De un diario de Madrid):

"El socialismo, aplastado".

"No *domina* en ninguna país civilizado".

¿A que vamos a tener aquí que ahorcar el seis doble?

JOSELITO

Eduardo Palomino Pérez
COLONIALES AL POR MAYOR
EL CARPIO (Córdoba)

GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO

Discos ODEON y fonógrafos a plazos mensuales desde nueve y diez pesetas. ESTABLECIMIENTOS QUILLET, S. A. Representante, Francisco Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3. CORDOBA.

POSTAL LUSITANA

Nueva legislación y mutuas pruebas de afecto

La frecuencia con que se están dando las desavenencias familiares en toda sociedad, lleva a los hombres, en su deseo de aminorar las consecuencias desmoralizadoras de la prole, al estudio y dictado de leyes que garanticen hasta el máximo de lo posible, el fundamento básico de la vida de las naciones; esto es, la educación de las nuevas generaciones.

Portugal, nuestra nación hermana, en los más hondos problemas sociales, no deja de seguir el impulso que las actuales civilizaciones en decadencia, imprimen en el ritmo conquistador de las libertades y de los garantías. Por ello el ministro de Justicia ha firmado un decreto sobre la Patria potestad que será regulada por las Tutorías de Infancia en los casos de desacuerdo familiar.

Bien nos parece que tras las desapariciones del antiguo Matriarcado, sean ahora las tutorías las que, regulando y vigilando al Patriarcado, modifiquen los caracteres de la Patria potestad, institución anticuada y viciosa desde sus principios.

Lo que es de pedir que en los casos en que las Tutorías tengan que intervenir lo hagan con la ecuanimidad necesaria sin olvidarse de que generalmente las tutorías son instituciones familiares que han servido para despojar a los menores de edad de sus patrimonios y en estos casos de desacuerdo familiar, mucho nos tememos que no vaya cada uno a su parte. Por ello es preciso que no dejen de tener siempre a la vista que no olvidar ni un solo instante que el crear "despejados" en su infancia es dar lugar a revolucionarios en el sentido afectivo, ya que éstos, despojados al ver la lenidad de sus tutores, pierden la confianza en toda la sociedad que no ha sabido velar por sus intereses, ni proteger sus medios de desarrollo. Que no olviden tampoco que todas las cosas relacionadas con los menores de edad, son problemas de afecto o de desafecto, sobre todo.

* * *

Impresionable e indescrptible sensación de aproximación ha causado el acuerdo de la ciudad española de las Palmas, que honrando el nombre de dos gloriosos aviadores portugueses ha dado el nombre de Gago Coutinho a una de las principales calles de la población. Como se recordará este valiente almirante portugués intentó en unión de Sacadura Corral atravesar el Atlántico, siendo la primera vez que se quiso llevar a la práctica dicha travesía.

* * *

La aproximación que se observa hacia España desde la instauración del régimen republicano, ha tenido una nueva manifestación, con motivo de la llegada del trasatlántico francés "Atlantic". A su arribo de Suramérica, recibió la visita del presidente de la República portuguesa que iba acompañado de sus ministros de Estado, Marina y Comercio, de los encargados de Negocios de Argentina y Brasil y otras persona-

lidades. Terminada la visita fué ofrecido un almuerzo al jefe de Estado, al que fueron invitados todos los asistentes. Nuestro embajador en Portugal, señor Rocha, asistió a estos actos, especialmente invitado por el señor Presidente.

Rogelio P. de la Peña

(Exclusivas de Prensa Latina.)

CARTA DE PARÍS

¿OTRA VEZ EL ROMANTICISMO?

Teatro de la Porte Saint Martin. Una función de gala. Estamos ante una representación de "El General Boulanger", de Rostand. Todo un antecedente. De pronto el suceso. Un suceso muy francés. Este: Un espectador, encaramado en un balconcillo cercano al escenario y un grito: "No me muero solo de amor, sino también de desesperación". Y un tiro. El espectador acababa de estrellarse una bala en la cabeza.

También se muere por desesperación. El suceso tiene color. Un color policromo. El sabor exudado por el ambiente, espiritualiza la silueta del muerto. El florón de luces del teatro francés de la Porta de Saint Martin irisea la sala de matices luminosos y encrespados. Es el genio del siglo que protesta.

¿OTRA VEZ EL ROMANTICISMO?

Las calles—grandes escaparates de las ciudades—exhiben en los maniqués de sus mujeres, los modelos de otras épocas lejanas. ¿Es el recuerdo que toma nueva vida? ¿Es la nostalgia que se viste de actualidad? No. Es la agonía del siglo XX, causada por el romanticismo de 1840, que, de nuevo nace entre nosotros.

Las modas vuelven a ser las mismas, las mujercitas visten el exterior de sus cuerpos con ropajes, que signan la belleza de aquellas épocas.

De nuevo los poetas, haremos castillos de marfil, con el humo de nuestras inspiraciones; envueltos en el albo plumaje de la luna, recitaremos baladas, pálidas de emoción, al oído de nuestras novias, en los jardines del amor; sufriremos languideces y suspiros; conjugaremos lágrimas, en las rutas del desengaño; quejas, en la estela esquiva de las mujeres, y éstas, envueltas en los ropajes antiguos y luciendo en sus gen-

tiles cabezas, los tres picos de un sombrero de entonces, o el hongo plumado de aquellos días, nos irán besando las promesas de sus amores, por las frondas de asfalto de las nuevas ciudades. Volvemos, sí, al romanticismo, más fuerte y más hermoso. Nos anuncia, el clarín seco de un hombre, que, se suicidó en el palco de un teatro parisién de la Porte de Saint Martin.

La dama de las camelias no es un día, son todos. Los teatros hoy se visten de añoranzas de otros días. Apenas la representación comienza, en el espejo interrogativo de un palco, aparece una silueta pálida, exhumada en una idealidad encantadora; con el rictus, de una melancolía, que subyuga y por sí fuera poco, con el sol de una camelia, mecida en el borde de sus senos.

¡Es Margarita, la nueva Dama de las Camelias, que espiritualiza, el romanticismo, que empieza!...

Reaparece cada noche, en un teatro distinto. Estamos—ya no hay duda—en plena época romántica. Nos lo afirma esta nueva dama, todas las noches, al aparecer en su palco, bajo el palio interrogante de su presencia, los velos vaporosos de su tuberculosis, y la estrella romántica de su camelia.

Los poetas, los soñadores, los que vivimos al calor añorante de aquel romanticismo de 1840, tenemos como Armando, nuestra Margarita, más lánguida, quizás, pero que, ha nacido en un siglo de ruido, haciendo de alma, de la nueva época que resucita un nuevo romanticismo.

La pluma, en un madrigal de letras, galantea, la silueta vaga, de las cuartillas.

Luis ARQUERO

SOLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzoncillos, cortes de traje, impermeables, paraguas, pellizas, gabanes de entretiempo o para invierno, trincheras, abrigos checos engomados, gabanes de cuero legítimos con forro de buena franela, pellizas de cuero, monos para mecánicos, y telas azules con tinte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos, y la que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales (sólo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo, visiten EL METRO antes de efectuar compras y os venceréis de la realidad.

Precio fijo verdad.

Portas, Bañó, Gishert, Añón y Compañía (S. en C.)

FÁBRICA MODELO DE HARINAS

— POR CILINDROS —

EL CARPIO, CÓRDOBA Y GRANADA

Producción diaria: 60.000 Kilos

Oficinas: Sevilla, 9.-CÓRDOBA :: Apartado 53 - Teléfono 2356

Informaciones de hoy 1.º

DESPUÉS DE LA HUELGA FERROVIARIA

LOS ALMACENAJES DE MERCANCÍAS

En otro lugar de este número publicamos una información de la Cámara de Comercio de Córdoba, que tanto interés viene demostrando por el comercio y la industria de la provincia, en la que manifiesta haber recibido quejas de industriales de los pueblos, contra el hecho inaudito que significa la pretensión por parte de la Compañía Ferroviaria Andaluces de cobrar derechos de almacenaje por las mercancías detenidas con motivo de la última huelga, a causa de negarles la Empresa las mejoras que sus empleados necesitan para poder vivir y que tan mesurada y razonadamente habían solicitado.

A la dirección de la Compañía, al señor Gobernador de esta provincia, al ministro de Fomento, al Gobierno en pleno, elevamos nuestra más enérgica, aunque respetuosa protesta, por la pretensión injusta y atropello sin precedentes, que significaría el tolerar que una Empresa despótica y egoísta como la de Andaluces, vengara sus iras contra los consignatarios de mercancías que no los han podido retirar a su tiempo, porque no tenía personal que le trabajase para hacer entrega de expresadas mercancías cuando sus destinatarios se presentaban a reclamarlas.

El comercio y la industria no pueden pagar esos inconvenientes que la Compañía se buscó. Bastantes perjuicios se le han creado con la retención de las mercancías, sin que ahora se le graven y aumenten con la descabellada y disparatada idea que habrá nacido en la mente calenturienta de algún consejero o accionista que seguramente no se ha preocupado nunca de mejorar el detestable, inútil e inservible material que pone a disposición de los que se ven obligados a viajar en sus malditos trenes, y en cambio "topó" con la "piedra filosofal" que le resuelva a la Compañía Andaluces el problema de su desastrosa administración, haciendo o pretendiendo hacer que paguen almacenaje las mercancías que han estado retenidas contra la voluntad e intereses de sus respectivos consignatarios.

Todas las conciencias sensibles, cuantos amen la justicia y rindan culto a la razón, se levantarán en airada protesta contra la actitud de la Compañía Andaluces.

Por su causa sufrimos en Córdoba una estación ferroviaria antiestética, ruinosa y detestable. Un edificio que deshonor a Córdoba, que desea remozarse por completo, desprenderse de cuanto pueda servirle de desdoro, tropieza a la entrada de su capital con el mayor obstáculo. La estación del ferrocarril de Córdoba es una vergüenza para nuestra capital, vergüenza que hubiera desaparecido si la Compañía de Andaluces no lo impidiese. Y la estación de Cercadilla, una inmunda pocilga, una "covacha" repugnante, donde solo la familia de las gallináceas podría vivir.

Una compañía que no se preocupa el

bienestar de sus empleados, ni de la comodidad de los viajeros que le entregan sus vidas, ni del comercio que le confía sus intereses, no tiene derecho a exigir lo que ahora pretende contra todo derecho y justicia.

Esperamos sean respetados los sacrosantos intereses del comercio y la industria, que bastante toleran en este caso, sino reclaman los perjuicios que con la huelga se le han ocasionado, a los cuales tendrían perfectísimo derecho.

De sociedad

De Madrid ha regresado ayer, nuestro estimado amigo y querido correligionario, el diputado a Cortes por esta provincia don Ramón Carreras.

De paso para Priego, llegó ayer a nuestra capital, procedente de Madrid, el ex presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta acompañado de su simpático hijo Dieguito, al actual veterinario de Espejo e inventor de la célebre incubadora "Dina", don Diego Navajas del Río, hermano de nuestro compañero de redacción el dibujante "Narrio".

Igualmente hemos saludado en esta redacción a nuestro querido amigo y buen correligionario de Villaralto don Dionisio Tena, a quien acompañaba el primer teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento.

OCASION: impermeables pluma para señora, y caballero a 15 pesetas, gabanes checos gran moda, desde 20 pesetas; pellizas desde 12 pesetas en EL METRO y en sus tres Sucursales

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER:

"JIMENA DE LA FRONTERA, 25 de enero de 1931. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico. Pelago, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía 10 años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su aftmo., s. s. q. e. s. m., FRANCISCO CORBACHO, calle de Alfonso XIII, número 7, en JIMENA DE LA FRONTERA (Cádiz)."

Los Corrales, a 12 de junio. Señor Don C. A. BOER, Ortopédico. Barcelona. Muy señor mío: Le estaré siempre agradecido por haber obtenido en menos de un año de usar los aparatos y método C. A. BOER, la curación de dos hernias, una de ellas muy grande. Debo hacer constar, en bien de los que padecen hernias que he alcanzado tan buen resultado, continuando mis trabajos y sin haber sufrido de los aparatos, a pesar de tener 58 años. Suyo aftmo. y agradecido amigo, Antonio Morón Ramos, calle Nueva, LOS CORRALES (Sevilla).

HERNIADO no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Sevilla, lunes 2 de noviembre, Hotel París.

CORDOBA, miércoles 4 de noviembre, HOTEL REGINA.

Baeza, jueves 5 de noviembre, Fonda Española.

Madrid, viernes 6 y sábado 7, HOTEL INGLES.

Málaga, martes 10 noviembre, Hotel Inglés.

Puente-Genil, miércoles 11 de noviembre, Fonda Española.

Lucena, jueves 12 de noviembre, Fonda Suiza.

Baena, viernes 13 de noviembre, Fonda Cordobesa.

Jaén, sábado 14 de noviembre, Hotel Rosario.

Linares, domingo, 15 de noviembre, Hotel Cervantes.

Ubeda, lunes 16 de noviembre, Hotel Comercio.

Andújar, martes 17 de noviembre, Fonda Española.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Peiayo, 60.-BARCELONA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose de los debates parlamentarios y otras cuestiones de actualidad

Azaña vuelve a hablar del decreto sobre los funcionarios públicos

Madrid, 1 (1,15 m.).—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Este se extrañó de la serie de comentarios que había provocado la convocatoria del Consejo que había de celebrarse en la Presidencia y al que se concedía gran importancia.

Dijo que la reunión estaba señalada para el lunes y se celebraba hoy con objeto de tratar de cuestiones parlamentarias, de las cuales no se había ocupado el Gobierno hace tiempo.

Reconoció que la Constitución se discutía bastante de prisa, pero que hay problemas como el de la reforma agraria y decreto de Guerra y Trabajo cuya aprobación urge también.

Uno de los periodistas hizo alusión a las declaraciones del señor Prieto y el presidente replicó que el Gobierno llevaría al Parlamento la ley de Ordenación Bancaria y reforma fiscal.

Nuevamente se le habló del decreto sobre funcionarios públicos y manifestó que era un error creer que la disposición podía considerarse como un molde de acero, cuando solamente sirve para dar normas de carácter general.

Es lo mismo que si él hubiera enviado a los ministerios una circular sobre la confección de los presupuestos para orientarlos con las normas fijadas en el decreto.

Si así se hubiera hecho indudablemente saldrían de cada ministerio setenta o más empleados, ya que es necesario reorganizar la administración reduciendo el personal.

Las normas establecidas por dicho decreto

tienen mayor flexibilidad y se pueden amoldar a las circunstancias y situación de cada ministerio, además de que entrará en vigor después de ser aprobado por las Cortes.

Yo he sido funcionario durante bastantes años y me he dado cuenta de la necesidad de esta reforma.

La administración no será nunca más que lo que los funcionarios quiera que sea y esto precisamente es lo que se tiende a evitar.

Estoy seguro de que con la aplicación del decreto no se comete arbitrariedad alguna, pues no lo es decretar la excedencia forzosa con el 80 por 100 del haber.

Así por ejemplo a un individuo que gane 6.000 pesetas se vendría a su casa con el 80 por 100 y hace un buen negocio, pues tiene tiempo para dedicarse a cualquier menester lucrativo.

Añade que además las Cortes pueden determinar la cantidad con la que se pueden retirar los empleados.

Con respecto a los funcionarios que quedan como se les impide obtener otros ingresos hay que tenerlos bien pagados.

Cree que en un período de dos o tres años los funcionarios podrán disfrutar de las mejoras necesarias para obtener de ellos el rendimiento máximo posible.

Uno de los informadores preguntó si el decreto no se aplicará hasta que las Cortes lo apruebe y el señor Azaña respondió que será válido para los que quieran jubilarse, que ya quedarán en la situación que se indica en el mismo.

Terminó haciendo constar que España carece de presupuestos nivelados y es necesario procurarlo por todos los medios posibles.

Lerroux sorprendido por la reunión del Consejo

Madrid, 1 (1,15 m.).—Poco después de las seis y media acudió el señor Lerroux al Palacio de la Castellana.

Los grupos de periodistas le rodearon ávidamente denotando la expectación originada con el Consejo.

—¿Qué pasa?—se le preguntó.

—Yo, señores, no sé nada—replicó don Alejandro.

—¿Pero, ha leído las declaraciones de Prieto?

—Veo que tienen ustedes más vista que yo. Esta misma tarde me proponía ponerme en camino para Almendralejo y a última hora me indicó el secretario que se celebraba Consejo de ministros. Inmediatamente llamé a la Presidencia y pregunté al señor Azaña si era necesaria mi presencia, ya que tenía anunciado el viaje a Almendralejo para donde ya salieron algunos amigos. El presidente me participó que iba a consultar con los demás compañeros. Y cuando necesitaba consultar comprendí que se trataba de algo urgente. Después me rogó que no me marchara y aquí estoy, señores.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ.
Precios económicos

La actuación de la subcomisión del Terrorismo

Barcelona, 1 (1,30 m.).

La Subcomisión del terrorismo se reunió en el Palacio de la Generalidad.

El vocal señor Guerra del Río dijo que tropezaban con algunos inconvenientes, ya que los principales encartados Martínez Anido y Arlegui, están fuera de la acción de la justicia.

Franco, convaleciente

Barcelona, 1 (1,30 m.).—Esta mañana abandonó la Clínica del doctor Trias el comandante Franco, que ha marchado a un pueblo inmediato para pasar la convalecencia.

Rada ingresa en la cárcel de Cádiz

Cádiz, 1 (1,30 m.).—Procedente de Sevilla y en un camión custodiado por la guardia civil llegó Pablo Rada, el que esta misma tarde ha ingresado en la cárcel.

Parcelación de una finca

Granada, 1 (1,30 m.).—El conde del Padul ha parcelado sus fincas de Domingo Pérez entre doscientas familias.

El Gobernador al dar cuenta del hecho elogió el rasgo de dicho señor.

La ley de Ordenación Bancaria

Madrid, 1 (1,15 m.).—Esta tarde se celebró una reunión a la que asistieron el señor Flores de Lemus, el director del Timbre, el Gobernador del Banco de España y otras personalidades para tratar de lo relativo a la reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Altamira, candidato a la Presidencia

Madrid, 1 (1,5 m.).—Determinados sectores políticos se proponen presentar candidato a la presidencia de la República a don Rafael Altamira.

Parece que este nombre ha sido bien acogido.

Los farmacéuticos municipales

Madrid, 1 (1,30 m.).—Bajo la presidencia del director de Sanidad se verificó hoy la sesión de clausura de la Asamblea de Farmacéuticos municipales.

Unamuno renuncia a su acta

Madrid, 1 (1,15 m.).—Se confirma que el señor Unamuno va a renunciar a su acta de diputado, disponiéndose a reintegrarse al Rectorado de Salamanca aunque este cargo no lo tiene abandonado.

También van a renunciar a las actas los Rectores de las Universidades de Oviedo y Santiago.

Los secretarios de los Juzgados se reúnen en Asamblea

Madrid, 1 (1,30 m.).—También se ha celebrado hoy la clausura de la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales, ocupando la presidencia el ministro de Justicia.

Don Fernando de los Ríos pronunció un discurso exhortando a los asambleístas a que dirigan sus esfuerzos a hacer desaparecer el caciquismo.

Lerroux conversa con los periodistas a la salida del Consejo

Madrid, 1 (1,30 m.).—A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El señor Lerroux al salir y al verse rodeado por los periodistas que inquirían conocer lo tratado en el Consejo los llevó donde había más luz y les dijo:

—Mirenme ustedes a la cara y verán si les puedo dar malas noticias.

Después con acento tranquilo y sin denotar inquietud alguna manifestó que había suspendido su viaje a Almedralejo porque se estimaba necesario tratar en Consejo asuntos a los que se les quiere dar estado parlamentario y los cuales no hubo tiempo de abordar en reuniones anteriores.

—Se ha tratado del proyecto de Ordenación Bancaria?

—Sí, esta era la cuestión cumbre.

Después dijo que no habían tratado de la cuestión ferroviaria ni del decreto de funcionarios.

Ha sido un Consejo—agregó—de concordia, compenetración y solidaridad.

Se le preguntó si se había enjuiciado la actitud de los socialistas y contestó que nunca había pronunciado nada moelsto para sus compañeros.

Anunció que el señor Azaña les obsequiará el martes con una comida que les tiene prometida desde su exaltación a la Presidencia.

El señor Nicolau las palabras de Lerroux y anunció que el martes próximo se celebrará un nuevo Consejo.

Albornoz dijo que habían tratado de las bases de incompatibilidad y de pasada del problema ferroviario.

El señor Prieto trató de eludir su entrevista con los informadores pero ante el acoso de éstos dijo que fuera de la nota no había nada más importante que la del próximo viaje del Residente francés.

Se dice que ha presentado la dimisión colectiva el Consejo del Banco de España

Madrid, 1 (3,30 m.).—El señor Prieto al salir del Consejo se dirigió rápidamente a su despacho oficial, donde reunió al director del Timbre y a varios representantes oficiales de entidades bancarias.

A esta reunión se concede extraordinaria importancia aunque se desconocen los términos en que se desarrolló.

Parece que se cambiaron impresiones sobre las medidas que podrán adoptarse ante las que ha tomado un país extranjero y que pueden repercutir en España.

Existe gran expectación por la junta general de accionistas del Banco de España, que se celebrará hoy.

Se asegura que en dicha reunión presentará la dimisión colectiva el Consejo del Banco de España.

Se admite la posibilidad de que a la reunión asista el ministro de Justicia, como patrono nato de la fundación Figuerola, que es el mayor accionista.

El plan de Obras públicas

Madrid, 1 (1,30 m.).—El ministro de Fomento comunicó esta tarde que dentro de breves aparecerá en la "Gaceta" el nuevo plan de Obras públicas.

En Consejo se acordó acelerar la aprobación por las Cortes de los proyectos pendientes y solidarizarse con la obra de Prieto

Madrid, 1 (3,15 m.).—El Consejo de ministros de esta noche tuvo verdadera trascendencia a pesar de las palabras de los consejeros para desvirtuar los motivos de la reunión.

Esta fué provocada por los tres ministros socialistas, quejosos de la lentitud con que se desenvuelven en la Cámara las discusiones de proyectos importantes de sus departamentos.

Largo Caballero se quejaba del retraso de la discusión del proyecto de reorganización de servicios de su ministerio y de la implantación de delegados en toda España y ahora encuentra también dificultades; el de Justicia mostró impaciencia por la aprobación del proyecto de reforma agraria y Prieto por el de la ley de Ordenación Bancaria.

El presidente hizo saber a los ministros los motivos de la reunión y después de oír a los consejeros se convino en la necesidad de que los tres proyectos citados tengan rápidamente estado parlamentario.

Se acordó ponerse al habla con Besteiro para ver la manera de simultanear estas discusiones con el debate de Constitución.

El señor Prieto pidió una manifestación explícita a todos los ministros de adhesión a su obra y todos ellos se solidarizaron con su actuación.

El decreto sobre incompatibilidades consumió gran parte de la reunión, acordándose las bases que habrán de presentarse a la Cámara.

La vuelta a España

Madrid, 1 (1,15 m.).—Hoy se reunió el Tribunal de Aeronáutica para dictar su fallo en la Vuelta a España, efectuada en avioneta.

Parece que se concederá el primer premio a Flores Solís, el segundo a Haya y el tercero a Del Barco.

Asamblea de Auxiliares de Ingenieros

Madrid, 1 (1,15 m.).—Hoy se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de auxiliares de Ingenieros y Arquitectos.

Presidió el subsecretario de Fomento, el que en su discurso prometió atender las peticiones formuladas.

PEQUEÑO INCENDIO

En las destilerías del señor Cruz Conde

Próximamente a las ocho de la noche se inició en una cámara de las destilerías de don Rafael Cruz Conde un ligero incendio.

Se produjo el fuego casualmente a consecuencia de una chispa, que de la chimenea saltó al parecer a un poco de paja de envasar, que había en la habitación.

Rápidamente acudió el personal de la casa comenzando los trabajos de extinción.

El parque de bomberos, con su jefe señor Gollonet se trasladó rápidamente al lugar del siniestro, quedando éste sofocado en poco tiempo.

La noticia del incendio extendida con toda rapidez llevó a la calle de Fray Luis de Granada numerosos público.

Por fortuna el fuego careció de importancia y las pérdidas fueron escasísimas.

EL COCHE CORREO DEL MIXTO DE MARCHENA DESTRUIDO POR UN INCENDIO

SE HA SALVADO LA CORRESPONDENCIA Y NO HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES

En las primeras horas de la madrugada de hoy recibimos noticia de un suceso que ha estado a punto de originar una verdadera catástrofe.

Cerca de la estación de Valchichón, en el tren mixto de Marchena que venía a Córdoba se declaró un incendio.

El fuego se produjo a consecuencia de haberse volcado un quinqué de petróleo, que servía de alumbrado en el coche correo.

Se propagó el fuego con toda rapidez, a causa de lo viejísimo que es el material que se emplea en ese tren.

Por fortuna el incendio se inició cerca de la estación mencionada y la actividad de los funcionarios de la compañía logró conseguir que la correspondencia fuera salvada.

El coche quedó completamente destruido por el fuego.

El ambulante de Correos don Manuel Crespo nos ha hecho un elogio del personal de la Compañía a cuya serenidad y trabajo se debe que el siniestro no haya tenido otras consecuencias que la destrucción del coche.

Se ha dado cuenta del suceso a la autoridad correspondiente.

Madame X

ha creado nuevos modelos de

FAJAS ENTALLADAS

para marcar la cintura al nivel requerido por la moda

Señora:

Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.



Madame X

MÁLAGA, 2, entresuelo

(Junto Plaza Cánovas)

Priego

Regreso del ex Gobernador de Alicante

El pasado domingo regresó a ésta, desde Alicante, el ex Gobernador de aquella provincia don Víctor Rubio Chávarri, singular amigo de nuestro ilustre paisano don Niceto Alcalá Zamora y jefe político de esta población.

Sus propósitos es continuar aún con más ardor laborando por la prosperidad del partido que acaudilla el ex presidente de la República.

La cultura, sencillez y afable trato de don Víctor le hacen acreedor a la general estimación de Priego que ve en este perseguido por la Dictadura el verdadero relicario de los ideales nicetistas.

LA VOZ dá la bienvenida a este leal republicano-nicetista.

Corresponsal

OPORTUNIDAD: gran barato en artículos de punto y afelpados en EL METRO y sus tres Sucursales, hay camisetitas para hombre desde 1,50 pesetas; de señora desde una peseta, y de niño desde 0,50.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

La Compañía de Manuel París puso en escena el "Don Juan Tenorio".

Fué adecuadamente presentado y representado el drama de Zorrilla, distinguiéndose en la interpretación Manuel París, Julia Lajos, Juan Córdoba, Delfin Jerez y María Rosa Frios, en sus respectivas intervenciones.

Duque de Rivas

También en este teatro se puso en escena el drama de Zorrilla.

Y también la Compañía de Rossi dió una excelente interpretación a la obra, distinguiéndose Pablo Rossi, Josefina H. del Río, Antonio Hernández, Francisco Jiménez y Margarita Carrasco.

Venta de Solares

Se hace de los terrenos marcados con el número 39 del tercer tramo de la calle Málaga entre la Avenida Canalejas y la calle Cuatro Esquinas.

En ningún negocio colocará su dinero a más alto interés, pues lo que hoy vale cinco, cuando todo esté edificado duplicará y triplicará su valor actual.

El mejor negocio para ganar dinero. Comprando todo doy facilidades para el pago, fraccionándolo al contado. Razón en el mismo.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Adataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

698

ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

695

Hizo un esfuerzo.

Llegó hasta la ventana y vió al alcalde, que la vara seguía presentando para hacerse obedecer.

Los otros dos hombres eran corchetes.

La joven dió entonces pruebas de más valor del que debía esperarse a sus pocos años.

Aunque estaba muy aturdida y poseída de terror, comprendió perfectamente lo que significaba la presencia de la justicia.

—Caballero—dijo con cuanta serenidad pudo—, yo soy la dueña de esta casa. Debo creer que os habéis equivocado, pues nada tengo que ver con la justicia.

—A vos es a quien busco.

—¡A mí!...

—Os conviene permitirme entrar, porque así evitaréis que se produzca el escándalo. Vengo en nombre del rey nuestro señor y estáis obligada a obedecerme.

—¿Y qué haréis si resisto?

—Me veré en la dura necesidad de disponer que rompan la cerradura, pues he de entrar de grado o por fuerza.

—¡Caballero!...

—Nada temáis, porque seréis respetada.

—¿Qué es lo que queréis?

—He de interrogaros, y luego os dejaré en paz.

—Pues hacedlo ahora.

—Aquí no puedo.

—Debéis comprender que una mujer joven y sin ninguna defensa...

—Perdonad, pero mis deberes he de cumplir. La justicia no es temible para los inocentes, y ya sé que vos no habéis cometido ni la más leve falta.

—Entonces...

MUJERES Y HOMBRES

VÍCTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS,
FLUJOS, ESCOSOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y
DEMÁS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO
Y ANO Y DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

Fabricado por "Chemische Fabrik Henry Cohrs", Hannover.

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios: Ptas. 7'25. Caja con tubo de unguento: Ptas: 5'75

Representante general: N. Sallés. Apartado 199 (Barcelona), a quien pueden dirigirse en caso de no encontrarlo en su localidad. Depósito y en venta: José Caballero, Conde de Cárdenas, 21; Farmacias: Marín, Calle Gondomar; José de Diego, Plaza de la República; José de la Linde, Gran Capitán y demás principales.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1729

LA MEJOR INCUBADORA

DINA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

CAPITULO XV

Crecen los apuros

Daniel no pasaba de una casa a otra sino a favor de las tinieblas de la noche, porque durante el día lo hubieran visto los habitantes de aquellas casas.

A la suya volvía generalmente antes de que amaneciera, si bien algún día se quedó hasta el siguiente al lado de su hija.

Esta, por consiguiente, pasaba el día sin más compañía que la de la anciana criada.

Las diez de la mañana serían cuando la joven hablaba de la situación con la fiel criada, empeñándose las dos en adivinar lo que podía suceder.

A aquellas horas no esperaban al mancebo ni a nadie y se sorprendieron mucho al oír que daban algunos golpes en la puerta.

Se estremecieron y se miraron como si se interrogasen.

EL GRAN TIRANO

697

Quedaron inmóviles y sin articular una sílaba. Volvieron a llamar.

—¡Dios mío!—exclamó María.

—¡Jesús nos valga!—murmuró la sirvienta.

—¿Quién puede ser?

—No adivino...

—Veamos.

—Tengo miedo.

Es preciso contestar.

La anciana se puso en pie.

Con pasos vacilantes se acercó a la ventana y la abrió.

Vió tres hombres vestidos de negro.

—¿Quién es?—preguntó la pobre sirvienta.

Uno de ellos era de continente noble.

El que parecía un caballero, le respondió:

—Abrió, buena mujer.

—¿Qué queréis?

—Entrar.

—¿Pero a quién buscáis?

—A vos y a vuestra señora.

—¡A mi señora!... ¿Acaso la conocéis?

—Eso no os importa.

—Si a mi señora queréis ver, se asomará; pero a nadie puede recibir.

El caballero se acercó a la ventana.

Dejó entonces ver un largo bastón y dijo:

—En nombre del rey.

Un grito de terror exhaló la criada.

Retrocedió mientras decía:

—¡La justicia!... ¡Que Dios nos ampare!

Por algunos momentos quedó inmóvil.

Su rostro se cubrió de mortal palidez.